

La Universidad ¿Qué es?
Autonomía y Educación para lo Superior

Conferencista: P. Alfonso Borrero Cabal, S.J.

Néstor Cifuentes Bejarano^{*}
Universidad Libre, Bogotá

Resumen

Este ensayo es una aproximación a los principios y enseñanzas del Padre ALFONSO BORRERO CABAL, S. J. cuya labor sobre la educación universitaria fue la de mayor incidencia, en Colombia, en el siglo XX, con profundas proyecciones al siglo XXI. Precursora de pensamientos y acciones, la universidad, casi siempre, ha estado en oposición a las políticas estatales...se trata del poder del saber frente al poder constituido. La universidad se reviste de autonomía propia del saber y de las ciencias, generando, como de su propiedad, toda la gama de libertades académicas. Pero no es suficiente con la consagración constitucional de la autonomía, es insoslayable el merecerla. La universidad es una institución de la sociedad y tiene la misión de cumplir, no solamente con la ciencia, sino también con el hombre y la sociedad. En la segunda parte de nuestras cavilaciones, inspiradas en las luces que nos legara el Padre Alfonso, lo hemos reunido imaginariamente con Jaeger, Confucio, Lin-Yu-Tang, Buda, Sócrates, Platón, Isócrates, Espartano, Aristóteles, Agazzi, y Protágoras. Y, entre paréntesis, con silencio reverencial, asistimos al encuentro, para repensar sus palabras sobre la Educación para lo Superior.

Summary

The university ¿What is it? Autonomy and Higher Education for the Highest. Lecturer: Alfonso Borrero Cabal, S.J. Néstor Cifuentes Bejarano. Universidad Libre, Bogotá. This essay is an approach to the principles and the teaching of Alfonso Borrero Cabal, S.J. whose action on higher education, in Colombia, had the major influence in the XXth century and has profound projections into the new century. Precursor of thoughts and actions, the university has been almost always in opposition to state politics...it is the power of knowledge against the power of the state. The university is endowed with the autonomy of knowledge and generates its own spectrum of academic liberty. But being constitutional is not the only secret of autonomy; it has to be deserved. The

* Abogado. Especialista en Ciencias Sociales. Diplomado del Primer Seminario General del Simposio sobre la Universidad (1981-1983). Profesor Emérito de la Universidad Libre, Bogotá.

University is an institution that belongs to society and its mission is not only with science but also with the person and the whole society. The second part of our reflections is inspired on the insights inherited from Borrero: with much respect we have listened a conversation on higher education facetiously sustained between Alfonso Borrero and Jaeger, Confucius, Lin-Yu- Tang, Buda, Socrates, Plato, Isocrates, Espartano, Aristotle, Agazzi, y Protagoras. The invitation is to rethink higher education.

PALABRAS CLAVES: *Education, autonomy, axiology, power, serving.*

PARTICIPANTES (EN ORDEN DE APARICIÓN):

Gaspar Melchor De Jovellanos, **Alfonso Borrero Cabal**, Néstor Cifuentes Bejarano, Werner Jaeger, Confucio, Lin-yu-tang, Buda, Sócrates, Platón, Isócrates, Espartano, Aristóteles, Agazzi, Protágoras.

EXORDIO

GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS:

“Ved aquí, señores, las reflexiones que en medio de la muchedumbre de negocios que me rodean he podido ordenar a costa de inmensos afanes. Cuando proyecté este discurso yo no preví que acometía una empresa, no sólo superior a mis talentos y corta instrucción, sino también al tiempo que me dejaban libre las diarias funciones de mi empleo. Más despacio, y después de un estudio más reflexivo hubiera tal vez expuesto mis ideas con menos aridez y difusión; pero trabajando interrumpida y precipitadamente, distraído el ánimo a mil varios importunos objetos, y estimulado a todas horas el deseo de venir a manifestaros mi gratitud, ¿qué podía yo producir que fuese digno de la gravedad de la materia y de la instrucción del auditorio?”

Estas palabras parecieran nuestras propias palabras y quizás nos liberen de mayores explicaciones acerca del compromiso de elaborar una tarea más cercana de la reflexión que del mero deber del quehacer cotidiano. Y, para no presentarnos con las manos vacías, he aquí un primer diálogo, en donde uno de los interlocutores es suficientemente conocido y admirado por todos nosotros y, el otro, un hombre en apuros:

Y, en un segundo momento, con la valiosa colaboración de los seminaristas, asistiremos a un maravilloso encuentro imaginario, pero real, con grandes pensadores, sobre un tema apasionante: LA EDUCACIÓN PARA LO SUPERIOR

1. LA UNIVERSIDAD: ¿QUÉ ES? AUTONOMÍA.

(MAESTRO ALFONSO BORRERO = M y NÉSTOR = N)

M ¿Para qué nos hemos reunido en este Seminario sobre la Universidad?

N Tú lo has dicho en varias oportunidades. Fundamentalmente para pensar. Y pensar muy seriamente sobre qué es, qué hace y cómo opera la Universidad.

M Sí, claro. Y a la pregunta ¿qué es la Universidad?, hemos señalado que es corporativa, universal, científica, autónoma y destinada a fungir con altura superior sus ejercicios respecto al hombre, a la ciencia y a la sociedad, y que sus funciones son las de investigar, enseñar o transmitir y servir al hombre y a la sociedad.

N Ah! Y que nació por la espontánea iniciativa de los amantes de la ciencia y del saber.

M Esa multitud de todas las cosas pero con convergencia y unidad, aparece en el siglo XIII, en Europa, a pesar de la oposición que ha existido siempre entre la universidad y el poder político, entre el saber y el hacer político. Ya lo decía el obispo y canciller de París Philippe de Grève: “Ahora, cuando estáis unido para formar una Universidad, se han enrequecido las lecciones”

N Sí. Cuando la lucha es por el poder, cada parte debe saber, en el caso de ganar, qué va a hacer con ese poder. En nuestras experiencias y en las lecciones recibidas de grandes maestros en este Simposio, es clarísimo que el poder del saber es inconmensurable, cosa distinta es que no sepamos cómo utilizarlo. Esto me hace evocar la apreciación del ilustre profesor ESTEBAN BENDECK OLIVELLA, cuando decía que las únicas palabras que él escribía con mayúsculas eran Poder y Amor.

M Entonces, Universidad también debiéramos escribirla ¡con mayúscula!

N Sí, sobre todo cuando se piensa que la principal función de la Universidad ha de ser la de servir a la sociedad; bueno, también, orientar al poder político.

M Pero, para poder servir, como todos lo queremos, la Universidad debe contar con su autonomía. Autonomía considerada, al menos, desde dos aspectos: Por una parte, la autonomía propia del poder del saber y de la ciencia, que faculta a la ciencia y al saber para fijarse sus propias normas y métodos, y los límites de su propia expansión y propósitos; por otra parte, la autonomía de la ciencia y del saber, considerada en cuanto que saber y ciencia, tienen una función social que cumplir y, por tanto, objetivos diferentes a los del saber y de la ciencia por la ciencia y por el saber mismos.

N Tú lo has dicho. El saber es de la sociedad y tiene una misión social que cumplir como ente y realidad integrado al todo social, político y jurídico. Tienen por tanto el saber y la ciencia límites externos de su acción, a los cuales ciencia y saber deben plásticamente acomodarse para cumplir los fines sociales de la cultura.

M Sí. Y es que, en virtud de su connaturalidad científica - porque así lo quiso la primera corporación universal -la Universidad se reviste de autonomía propia del saber y de las ciencias, y genera, como de su propiedad, toda la gama de libertades académicas: libertad de investigación y acceso a las fuentes del conocimiento; libertad de escoger los métodos

pedagógicos; libertad de cátedra y manifestación externa de los conocimientos, y libertad de prestación de servicios a la sociedad. En suma, libertad de uso y ejercicio de sus recursos intelectuales.

N Claro, claro... Es el eterno problema entre el querer social y el querer institucional, con un común denominador: la libertad. Ahora me viene a la memoria lo que dice CIFUENTES BEJARANO, en su obra sobre Politología. Él afirma y no sin razón que es innegable que el hombre es un ser dado para la sociedad y que por ello lleva sobre sus hombros la cultura, y que esa asociación política tiene como fundamento el orden y para establecerlo o restablecerlo ha creado las instituciones. Y añade que, éstas viven tranquilas en su permanencia y la sociedad se agita en su dinamismo.

M Así es, ciertamente. La Universidad es una institución de la sociedad y tiene la misión de cumplir no solamente con la ciencia y con el hombre sino también con el todo social, político y jurídico. En este sentido, la naturaleza corporativa y universal es susceptible de regulaciones externas que respeten la naturaleza de la cosa ordenada. Pues no puede - por ejemplo, el Estado - someter a todas las realidades e instituciones de la vida social a un mismo tipo de ordenamiento o regulación; ni confundir la planificación detallada de la actividad, que pertenece a la técnica y al poder político, con la función teórica sobre el bien común, que en su sano orden social no puede corresponder a quien gobierna, porque se caería en actos de dominio de la eficacia de la verdad. Quien gobierna no es definidor de los contenidos científicos, pues no aparece clara la posibilidad constante de unir simultáneamente en persona u organismo de gobierno las funciones sociales propias del intelectual y las del funcionario, a manera de rey y filósofo. Oblígale sí a quien gobierna el todo social entender esas definiciones para poder regularlas con comprensión y respeto de la cosa ordenada.

N Querido maestro, ese es el justo medio de la añeja discusión acerca del intervencionismo de Estado. Y aquí, institución educativa y Estado tienen un punto de contacto: el bien común. Recuerdo ahora, que el Doctor Angélico define el Estado como “unidad de ordenación para el bien común”. Parece que todo se reduce a definir qué se entiende por bien común y cuáles son los medios más adecuados para lograrlo.

M Yo sigo creyendo que la autonomía hay que merecerla y que ese mérito de ser autónoma lo ganan para sí las universidades en el ejercicio vigoroso de sus notas fundamentales de corporatividad, universalidad y ciencia. No tuvieron, o por lo menos no elaboraron las primeras universidades un cuadro de principios sobre la autonomía que las orientara.... ¡Pero la merecieron!

N Al hablar de principios, referidos a nuestra época, nos preocupa un hecho, y es que los principios que orientan la Universidad son etéreos o, por lo menos, no son conocidos de sus estamentos. Y, en el caso de ser conocidos, son interpretados de distintas formas. Comenzando por el interés público frente al interés privado, siguiendo con la libre cátedra, la diversidad en la unidad, la ciencia, la técnica y la tecnología, en fin, los intereses diferentes del Estado y de la Universidad.

M Bueno, lo que sí es claro es que la autonomía no es un derecho absoluto sino relativo al todo social y, que aquella autoridad que en cada caso hizo reconocimiento oficial

del ente autónomo de la Universidad, quiso después intervenir, más allá de lo dispuesto y reconocido, en la organización administrativa, en la orientación de los estudios y en el ámbito más profundo de la autonomía universitaria, que es la gestión misma del saber y de la ciencia. Esta manía de reconocer y aun consagrar legalmente la autonomía de las instituciones universitarias, y sancionar a renglón seguido normas de intervención minuciosa, es estilo contradictorio que aún subsiste.

N Muy cierto. Y, ahora, en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 69, leemos: “Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado.

El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo.

El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.”

Esto y mucho más nos lleva a concluir que la autonomía depende fundamentalmente de una decisión política, antes que de una decisión y un querer universitarios.

M De todas formas, la autonomía ¡hay que merecerla!

2 LA EDUCACIÓN PARA LO SUPERIOR

-“Para formar este hombre raro,
¿qué tenemos que hacer nosotros?
- Brindar Educación Superior.
(ROUSSEAU)

Estas primeras palabras me obligaron a detener mi marcha y a escuchar con recogimiento las enseñanzas de los grandes maestros. Participaban en la tertulia: JAEGER, **BORRERO**, CONFUCIO, LIN-YU-TANG, BUDA, SÓCRATES, PLATÓN, ISÓCRATES, ESPARTANO, ARISTÓTELES, AGAZZI, PROTÁGORAS.

JAEGER Creo que todo pueblo que alcanza un cierto grado de desarrollo se halla naturalmente inclinado a practicar la educación. La educación es el principio mediante el cual la comunidad humana conserva y transmite su peculiaridad física y espiritual... O sea, que la educación no es una propiedad individual, sino que pertenece, por esencia, a la comunidad.

Ahora bien: el carácter de la comunidad se imprime en sus miembros individuales y es, en el hombre, **Ζoon Πολιτικόν**, en una medida muy superior que en los animales, fuente de toda acción y de toda conducta.

La educación participa en la vida y el crecimiento de la sociedad, así en su destino exterior como en su estructuración interna y en su desarrollo espiritual. Y puesto que el desarrollo social depende de la conciencia de los valores que rigen la vida humana, la historia de la educación se halla esencialmente condicionada por el cambio de los valores válidos para cada sociedad. A la estabilidad de las normas válidas corresponde la solidez de los fundamentos de la educación. De la disolución y la destrucción de las normas resulta la debilidad, la falta de seguridad y aun la imposibilidad absoluta de toda acción educadora. Esto ocurre cuando la tradición es destruida violentamente o sufre una íntima decadencia...

BORRERO: Así concebida, la “Educación Superior” no es incompatible con los niveles secundario y primario. También estos deben tener ese carácter de educación para o en lo superior.

La Educación Superior - si sirve esta metáfora - es como el aire y como el agua. Una burbuja de aire, una gota de agua no son ni todo el aire, ni toda el agua. Pero gota y burbuja tienen a plenitud todo lo que el aire y agua esencialmente son.

..... (O sea, - concluía yo desde mi atalaya -, que la educación llamada superior debe extenderse a todo el conglomerado social. Claro, en nuestra época, porque la educación superior en épocas ancianas fue para las clases privilegiadas.)

CONFUCIO: Mi doctrina no es más que tomar lo que ya existía, estudiarlo, comentarlo, interpretar las obras antiguas.

El estado sereno e impasible del espíritu es consecuencia de la equidistancia; el resultado del autoperfeccionamiento moral es universal y debe corresponder a la posición que se ocupe en la escala social: a mejor posición se debe ser más virtuoso. ... No manifestar servilismo ni arrogancia cuando se es rico; enseña a ser pobre y estar contento, a ser rico y respetar la ley.

Existen dos estamentos sociales: los inferiores y los superiores. Estos deben ser los gobernantes, amantes de su pueblo, ilustrados, generosos, quienes buscarán el perfeccionamiento moral y serán virtuosos.

Como la base del gobierno es el buen orden de las familias, la principal función del Estado es asegurar el perfeccionamiento moral, mediante el respeto filial, que se basa en la ley natural.

La educación debe velar por el buen orden de las familias ese orden se conserva si enseñamos y exigimos el estricto cumplimiento de los ritos.

BORRERO: Tú eres el primero en trazar la línea entre la educación para “lo” ordinario y común, y la educación para “lo” superior. Has consagrado una enseñanza de tipo superior con el doble propósito de conjugar lo práctico y lo moral.

CONFUCIO: Sí. Una vía no es suficiente para transitar hacia el saber.

LIN-YUTANG: Por eso hablas de tradición y de virtud; por eso explicas que el sendero del “I” es el regulador de los derechos y deberes del hombre en la vida social y, que, mediante el “Li” se generan normas decorosas para el culto y la regencia del Estado.

CONFUCIO: El YEN y el SHU muestran la reciprocidad que debe presidir todos nuestros actos y, en los tiempos por venir, se dirá: trata a los demás como quisieses ser tratado.

LIN-YUTANG: ¿Debemos entender que quien transite los caminos de la tradición, la virtud y la reciprocidad, logra el estado sereno e impasible del espíritu y da vida al concepto superior de educación y produce el hombre superior?

CONFUCIO: En efecto, así es. Pero, son pocos los aceptados en estos caminos.

BORRERO: Propones normas de disciplina intelectual que sólo pueden alcanzar los dotados de condiciones intelectuales y morales innatas. Eres aristocrático y genesiocrático.

CONFUCIO: Quien proceda naturalmente, siendo torpe se tornará inteligente, siendo débil se tornará fuerte...

(Y, antes de que el autor de “LA GRAN DOCTRINA” continúe, pienso que para mí es muy claro el bien manejado principio de Educación para todos, pero... en verdad para pocos. Y, educación para lo superior para poquísimos. Lo indudable es la doctrina del orden en Confucio, el perfeccionamiento personal, la obligación del Estado de educar, su espíritu público...)

CONFUCIO: El rey es el viento, los subordinados son los trigales, pues las espigas se inclinan sobre el campo cuando el viento sopla.

No he encontrado ningún soberano inteligente que me tomase por maestro y llega ya el tiempo de mi muerte.

Llegar a comprender siendo uno mismo, se llama naturaleza; y llegar a ser uno mismo comprendiendo, se llama cultura. El que se conoce a sí mismo tiene también comprensión hacia los demás, y quien tiene comprensión encuentra su verdadero yo.

BUDA: Cualquiera podría intentar pintar una acuarela sobre el cielo azul, pero ello es imposible. Como imposible resulta secar un río profundo y ancho con el calor que emite una tea de hierba seca, o producir un crujido refregando dos trozos de cuero bien curtido. A la manera de estos ejemplos, el hombre debería entrenar su mente para que nunca llegue a perturbarse por cualquiera sea la palabra que escuche. Debería disponer su mente para conservarla tan amplia como la tierra, tan ilimitada como el firmamento, tan profunda como un gran río y tan suave como el cuero bruñido.

BORRERO: Ya conocemos tus tres vías para llegar al equilibrio armónico: Disciplina en la conducta, concentración en la mente y sabiduría.

BUDA: Y más allá encontrarás ocho más y más.

..... (Sí, ya recuerdo algunas: el correcto pensar para desechar la avaricia y la ira; la correcta expresión para no mentir; el deseo de esquivar todo tipo de vida vergonzosa; la conciencia permanente para guardar una mente pura pensante; la concentración para mantener el equilibrio estable de la mente; mantenerse en el bien obrar; fe para creer; voluntad para obrar; la búsqueda continua del perfeccionamiento personal...)

BORRERO: Existe una constante preocupación por el equilibrio de las Sociedades y, por supuesto, de las personas. En vuestros pueblos y, especialmente en Grecia, el “areté” ha presidido las más nobles conquistas de la cultura.

JAEGER: Sabemos todos que **areté** significa mérito, calidad sobresaliente, fuerza, virtud. Calidades estas que realizadas en la persona deben despertar en él la ambición de ser más, de sobresalir. El concepto de **areté** implica una nota de aristocracia y nobleza. El **areté**, no puede ser vulgar y ordinario. Es algo superior.

La armonía unitaria procura el equilibrio de los componentes constitutivos del hombre, lo físico y lo espiritual, como meta superior de la educación.

BORRERO: Conjugados, entonces, en un proceso educativo, el concepto de areté y la armonía unitaria, vosotros griegos, habéis

generado la “paideia” o práctica de la educación, y con sucesivos ajustes, en el largo camino de los siglos, os habéis acercado, en grado sumo, a una educación superior.

En las primeras etapas habéis producido un Aquiles, guerrero, orador y hombre decidido, amante de su patria; recibió una educación aristocrática y genesiocrática.

Y en Esparta lograsteis un ideal cívico-militar. O mejor, primero militar para ser buen ciudadano. La educación identifica al buen soldado servidor del Estado con la esencia del areté, y por ello, encumbra como ideal educativo una moral cuyo árbitro es el Estado y es la Ley. Así, dureza y rigor educativos dejan de ser medios para convertirse en objetivos. Ahora, el areté es el niño que merezca ser soldado al servicio del Estado.

ESPARTANO: Sí, para nosotros, espartanos, la esencia del Estado es la **polis**. Y sólo en ella encontramos nuestro areté.

ISÓCRATES: La **politeia**, el Estado, la constitución, el régimen político, la ciudadanía - en el sentido de derechos de los ciudadanos -, que todo esto es **politeia**, es la **polis** como el alma del hombre.

...(Ah! Ahora comprendo el porqué del sometimiento de la persona al Estado, si es que en Esparta el Estado es el alma del conglomerado social).

PLATÓN: ¡Verdad de verdades! Los padres no deben ser libres de enviar o no enviar sus hijos a casa de los maestros que la ciudad ha escogido, pues los niños pertenecen menos a sus padres que a la ciudad. Y los niños deben ser educados para el servicio del Estado, pero sólo aquellos que valiere la pena educar...

Ningún pastor, ningún zagal, ningún hombre que críe caballos u otros animales por el estilo, consentirá jamás en hacerse cargo de ellos sin antes haber entresacado y escogido cada uno de sus rebaños convenientemente. Empezará, pues, por separar las bestias sanas y vigorosas de aquellas que sean débiles y estén enfermas, y regalando a éstas a otros rebaños, pondrá sus cuidados en las demás, convencido de que, sin eso, el trabajo que se tomase en cultivar cuerpos o almas mal constituidas o echados a perder por una mala educación sería vano e inútil, y que la parte enferma o viciosa no tardaría en corromper a la parte sana y entera si no se usase de semejante precaución.

BORRERO: A diferencia de Esparta, donde se es soldado para poder ser ciudadano, el enfoque ateniense se preocupa por hacer ciudadanos que además sean militares. A este retruécano corresponderá el ideal de armonía unitaria.

Solón y Tales de Mileto conciben una estratificación de la sociedad fundada en criterios plutocráticos.

El areté empieza a ser un concepto más amplio. En los anteriores períodos, se acepta que el areté nace. Ser mejor es una herencia de la sangre. Se es areté desde la cuna. En la Atenas de Solón, el areté es un estado o situación personal que puede lograrse por la educación y el aprendizaje.

Esta nueva concepción eminentemente axiocrática, por méritos, universalizó la educación. La capacidad pues para llegar a ser digno y meritorio, no era de unos pocos sino de muchos hombres. Consecuentemente, el acceso a la educación empezó a responder en Atenas al ideal democrático, para el pueblo, para la masa, no obstante que Solón y Tales de Mileto ya habían insinuado una estratificación de la sociedad según las riquezas, o plutocracia, las cuales, ya, constituían discriminador condicionante para la educación.

AGAZZI : Y no olvidéis que los pensadores de Mileto más interesados por la verdad científica y metafísica, necesariamente debilitaron el sesgo literario, poético y oratorio de la **paideia** tradicional. Como creadores de sus propias escuelas, proclamaron la diferencia entre la belleza de la poesía, y la verdad de la ciencia.

BORRERO: En efecto, el areté y la armonía unitaria se conquistaban por el ejercicio científico y especulativo, dignificador del hombre.

Esta nueva vertiente cultural se inicia en la segunda mitad del Siglo V a. C. y se acrecienta con el aporte de vosotros los Sofistas en contraposición a Sócrates, Isócrates enfrentado a Platón y vos, gran maestro, Aristóteles.

SÓCRATES: Que me place; está esto bien dicho. Yo propugno por un ideal educativo consistente en el desarrollo de la personalidad a partir de los valores humanos que cada uno atesora, hasta conseguir la sabiduría que emana de la posesión de la verdad y se identifica con la virtud.

Mi pedagogía está orientada al desarrollo de los valores que siendo universales residen en cada persona: el espíritu, la razón.

PROTÁGORAS: Todos sabéis que, para nosotros los sofistas, el hombre es la medida de todas las cosas y, por esto mismo, la sabiduría, la habilidad, las costumbres, son enseñables y que la naturaleza es perfectible por adición y aprendizaje de lo que no se posee. Aún más: es posible educar al hombre por medios externos...

SÓCRATES: ¡Qué! La educación es un hecho completamente interno, y para lograrlo, qué mejor que la refutación y la mayéutica! ¡O sea, el método de hacer parir ideas a los hombres!

BORRERO: Vuestro método es un procedimiento pedagógico mediante el cual el maestro, con su palabra insinuante, va alumbrando en el alma del discípulo nociones que éste tenía ya en sí, sin el discípulo saberlo, para que el alumno revele y exprese por sí mismo el saber que innatamente atesora. Por el

diálogo, el maestro finge cautelosa ignorancia, para que el alumno, instigado por las preguntas, escudriñe en su ser lo que él, el alumno, ya sabe, y lo diga al maestro.

SÓCRATES: Si así os parece. Pero, no olvidéis que la vía apropiada para llegar al conocimiento de la verdad, del concepto, es la razón, sin ataduras con la tradición ni con la religión.

ARISTÓTELES: En mi obra Metafísica, señores, he escrito: “Sócrates discutía solamente sobre cosas morales y no se interesaba en absoluto en la naturaleza; y en las cosas morales buscaba lo universal, pues fue el primero que tomó como objeto de su pensamiento las definiciones. Tenía razón en buscar las esencias (lo que es de cada cosa) pues quería razones y el principio de los razonamientos está constituido por la esencia de las cosas”.

BORRERO: **Pero, vistas las cosas desde otro ángulo, con sus principios y su método del diálogo irónico, Sócrates vence el individualismo de las castas. Pues no está negando en ningún momento que los principios universales de la verdad, de belleza, de justicia y de bien no resida en cada individuo, connaturalmente, y no solo por privilegio de cuna o genesiocracia. Es, pues, Sócrates, más democrático.**

PLATÓN: En la República, he puesto en boca de Sócrates estas palabras: “El gobierno, pues, viene a ser popular cuando los pobres, conseguida la victoria sobre los ricos, matan a unos, arrojan a otros, se parten por igual con los que quedan los empleos y la administración de los negocios de la República; división que en este gobierno se ejecuta comúnmente por medio de la suerte.

Desde luego, todo el mundo es libre en este Estado, y no se respira allí otra cosa que libertad e independencia, siendo dueño cada uno de hacer lo que le parece”.

...”Este es, como vos veis, un gobierno muy dulce, donde nadie es superior, cuya variedad arrebatada, y donde reina la igualdad entre las condiciones más desiguales”.

(Qué les ocurrió a los maestros, pensaba, que de la educación pasaron a los regímenes políticos. ¿Será porque no se puede concebir una educación sin la injerencia del Estado, sin la política? Sí, eso debe ser. Escuchemos...)

BORRERO: **Lo cierto es que la contienda entre Sofistas y el pensamiento de Sócrates ha producido excelentes frutos para la historia de la Educación Superior. El ideal de la armonía unitaria eleva miras hacia nuevos estratos de equilibrio entre lo cultural y lo humano, entre lo político y lo social. Consecuentemente el areté es un ideal que se propone a todos los hombres, a los que se considera capaces de ascender las cimas de la prudencia, la cultura, la espiritualidad, y constituirse en parte activa y directiva de las gestiones políticas.**

PLATÓN: La educación debe disponer al hombre para la actividad en la polis.

BORRERO: O sea, que la educación superior tiene una función política.

PLATÓN: Antes que legislar hay que crear hábitos y costumbres, y fijar claramente las funciones de cada clase social y lograr así, la armonía dentro de la polis.

Es claro que la educación superior deberá ser encomendada al Estado, por lo mismo que ella conduce al ejercicio de las funciones políticas.

BORRERO: Las aspiraciones de Platón para una educación superior, que no pocos juzgan sublimes y por lo mismo utópicas, contrastan con las pedestres, modestas, pragmáticas e inmediatas de Isócrates. Platón caracterizó al hombre por el pensamiento. Isócrates por el “logos”, el verbo.

ARISTÓTELES: Al Estado corresponde la formación del ciudadano, pues, con sus leyes induce costumbres que serán reforzadas por los hábitos. Pero debe subsistir la educación privada y la doméstica para suplir las deficiencias de la gestión estatal.

BORRERO: La armonía unitaria, oh Aristóteles, reposa sobre el equilibrio de las dotes naturales, de los hábitos adquiridos y de la razón que modifican la índole o dotes naturales de la persona, bajo la regencia de la razón. De manera que el equilibrio no es de partes iguales, pues sobre los otros dos elementos la razón se yergue suprema.

ARISTÓTELES: Sí. Y tened presente que todas las ciencias, todas las artes, tienen un bien por fin; y el primero de los bienes debe ser el fin supremo de la más alta de todas las ciencias; y esta ciencia es la política. El bien en política es la justicia; en otros términos, la utilidad general. Se cree, comúnmente, que la justicia es una especie de igualdad; y esta opinión vulgar está hasta cierto punto de acuerdo con los principios filosóficos de que nos hemos servido en la moral. Hay acuerdo, además, en lo relativo a la naturaleza de la justicia, a los seres a que se aplica, y se conviene también en que la igualdad debe reinar necesariamente entre iguales; queda por averiguar a qué se aplica la igualdad y a qué la desigualdad, cuestiones difíciles que constituyen la filosofía política.

... .. (Han apagado las antorchas. Me iré pensando que **la educación debe ser siempre para lo Superior...**)

